



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL - GESTIÓN 2024 - 2028

DON JUAN RODRÍGUEZ

¡Trabajando por la Gente!



**DIRECCIÓN
DISTRITAL**

Resolución No. DJR-DIR-RES-01 I-05-24

VISTO: La Resolución Núm. 02/2024, que aprueba la Estructura Organizativa de la Junta del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez, emitida por el Concejo de Vocales y refrendada por el Ministerio de Administración Pública.

VISTO: La Resolución Núm. 03/2024, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Junta del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez.

CONSIDERANDO: Que es imprescindible designar a un Encargado del Área de Compras para asegurar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos por la Ley No. 449-06 y las directrices de la Dirección General de Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, como órgano rector.

CONSIDERANDO: Que la Sra. María Mercedes Gil Jiménez, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-4802658-I, reúne las condiciones y competencias necesarias para desempeñar este cargo.

POR TANTO:

En uso de las facultades que me confiere la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, el Director de la Junta del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez,

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la **Sra. María Mercedes Gil Jiménez**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. **402-4802658-I**, como **Encargada del Área de Compras de la Junta del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez**, a partir del 11 de noviembre de 2024.

SEGUNDO: La Encargada de Compras, **Sra. María Mercedes Gil Jiménez**, tendrá la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos para las operaciones de compras y contrataciones, conforme a lo establecido en la Ley No. 449-06 y las directrices de la Dirección General de Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones.

TERCERO: Esta designación estará sujeta a las disposiciones legales vigentes y deberá ser cumplida conforme a los lineamientos establecidos por las autoridades competentes en la materia.

CUARTO: Comuníquese esta resolución a la designada y a la Sección de Recursos Humanos para los fines correspondientes, y publíquese en los lugares de costumbre para su conocimiento y cumplimiento.

Dado en Don Juan Rodríguez, a los 11 días de noviembre del año 2024.

Firma:


Sr. Wadi Antonio Cabrera Careres
Director Distrital – Gestión 2024-2028
Junta Distrital Don Juan Rodríguez



-----**NOTA:** Debajo de esta línea no debe añadirse nada más. -----

WACC/nrgl